Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local

Delegación Territorial en Córdoba

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 342596

OBJETO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CÓRDOBA, CALLE SAN FELIPE 5

PRECIO DEL CONTRATO Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

Presupuesto base de licitación: **30.025,36 € (TREINTA MIL VEINTICINCO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS)**

Importe del IVA : **6.305,33 € (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS)**

Presupuesto de licitación (IVA incluido): **36.330,68 € (TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS)**

La distribución por anualidades del crédito del contrato es la siguiente:

Año	Importe	Partida presupuestaria
2027	36.330,68	2200020000 G/12S/22701/14 2027

Vista la memoria elaborada por la Secretaría General Provincial de Justicia, Desregulación y Administración Local, y acreditada la necesidad y oportunidad de la celebración del contrato cuyo objeto se indica arriba,

Vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 6/2006 del Gobierno, Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido delegadas, sobre gestión del gasto y contratación administrativa,

ACUERDO

Ordenar el inicio del expediente preparatorio para la celebración del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN CÓRDOBA, CALLE SAN FELIPE 5, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Alejandro Hernández Valdés

ALEJANDRO HERNANDEZ VALDES		02/10/2026 13:05:27	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw677Ez5LctfxhxVr14IJE9BcWI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	